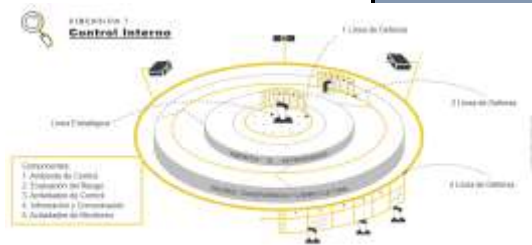


Nombre de la Entidad:	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El compromiso de la alta dirección por el mejoramiento continuo de la entidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y todos aquellos elementos que hace parte de este, así como en la fijación de lineamientos que orienten el quehacer institucional en la búsqueda de los objetivos institucionales y las metas de gobierno definidas para la entidad. El relacionamiento y articulación con otras instancias y entidades con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de lo definido en los Planes Estratégicos Sectoriales, Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. De acuerdo con las verificaciones realizadas a cada uno de los aspectos relacionados en los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno se pudo identificar que se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno debidamente conformado y activo, así como el Comité institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento de la normatividad vigente. Desde estas dos instancias se imparten las directrices que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad y de la ciudadanía en General, el cual se encuentra certificado por la firma Cotecna, durante la vigencia 2019. Dentro de este sistema se encuentran las políticas, manuales, procedimientos, instructivos, guías, formatos y registros que permiten el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales. La entidad tiene conformados los comités que permiten dar lineamientos y hacer seguimiento a las diferentes actividades que adelanta la Entidad, a saber: Comité Institucional de coordinación de Control Interno, Comité institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Conciliación, Comité de Bienes UNGRD y FNGRD, Comité de Convivencia, Comisión de Personal, Comité de Sostenibilidad Contable, entre otros.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El nivel de madurez del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se considera SATISFACTORIO: El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo y presenta debilidades en la definición y aplicación de controles que requieren de acciones en el corto y mediano plazo que permitan mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad, en aquellos temas que se han mencionado en este informe
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Política de Administración del Riesgo de la Entidad establece claramente las líneas de defensa que se tienen contempladas dentro del Sistema de Control Interno de la Entidad con sus respectivas funciones. Esta esta definida en el MANUAL DE POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CODIGO: M-1300-SIPG-05 Versión 01

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	<p>El compromiso de la alta dirección por el mejoramiento continuo de la entidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y todos aquellos elementos que hace parte de este, así como en la fijación de lineamientos que orienten el quehacer institucional en la búsqueda de los objetivos institucionales y las metas de gobierno definidas para la entidad. El relacionamiento y articulación con otras instancias y entidades con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de lo definido en los Planes Estratégicos Sectoriales, Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. De acuerdo con las verificaciones realizadas a cada uno de los aspectos relacionados en los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno se pudo identificar que se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno debidamente conformado y activo, así como el Comité institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento de la normatividad vigente. Desde estas dos instancias se imparten las directrices que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad y de la ciudadanía en General, el cual se encuentra certificado por la firma Cotecna, durante la vigencia 2019. Dentro de este sistema se encuentran las políticas, manuales, procedimientos, instructivos, guías, formatos y registros que permiten el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales. La entidad tiene conformados los comités que permiten dar lineamientos y hacer seguimiento a las diferentes actividades que adelanta la Entidad, a saber: Comité Institucional de coordinación de Control Interno, Comité institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Conciliación, Comité de Bienes UNGRD y FNGRD, Comité de Convivencia, Comisión de Personal, Comité de Sostenibilidad Contable, entre otros.</p>		Esta nueva metodología se aplica a partir del 1 de enero de 2020, razón por la cual no hay equivalencia entre la metodología anterior y la actual. Esta se convierte en la línea base para las próximas evaluaciones que se adelanten con base en esta herramienta.	92%
Evaluación de riesgos	Si	88%	<p>La entidad cuenta con la Política de Administración del Riesgo actualizada en fecha 16 de junio de 2020, donde se establece el objetivo, alcance, responsables, metodología, herramientas para llevar a cabo la administración de los riesgos y los seguimientos y evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno. Como herramienta para la Administración de Riesgos, la entidad dispone de la Matriz de Riesgos y Oportunidades que contiene los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contexto Estratégico (interno y externo)</li> <li>- Identificación del riesgo u oportunidad</li> <li>- Análisis del Riesgo - Valoración de Controles</li> <li>- Valoración del Riesgo</li> <li>- Seguimiento y Monitoreo</li> </ul> <p>Esta herramienta contiene las siguientes orientaciones para facilitar su diligenciamiento: tablas de escala de los niveles de probabilidad, impacto en riesgos y oportunidades y listado de preguntas para determinar el impacto de los riesgos de corrupción. Tanto la Política como la herramienta Mapa de Riesgos y Oportunidades están acogidos en el aplicativo NeoGestión.</p> <p>Así mismo, en el aplicativo NeoGestión se adoptó el procedimiento de Administración de riesgos y Oportunidades de la UNGRD (PR-1300-SIPG-11) que tiene por objetivo "Administrar los riesgos por procesos y de corrupción y las oportunidades de la UNGRD en el marco de la Política de Administración de Riesgos aprobada por la Alta Dirección y en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, a través de la asesoría y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación e Información, con el propósito prevenir la materialización de los riesgos identificados, aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos." Por otra parte, desde la Oficina de Control Interno, realiza de forma cuatrimestral el seguimiento y evaluación al mapa de riesgos y oportunidades de la entidad, con el fin de identificar y analizar los riesgos de proceso, evaluar el riesgo de corrupción, analizar las oportunidades identificadas y la eficacia de los controles. El informe correspondiente al seguimiento del cuarto cuatrimestre del 2019, fue publicado en el mes de enero de la vigencia en la página de la entidad <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx#">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx#</a></p>		Esta nueva metodología se aplica a partir del 1 de enero de 2020, razón por la cual no hay equivalencia entre la metodología anterior y la actual. Esta se convierte en la línea base para las próximas evaluaciones que se adelanten con base en esta herramienta.	88%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	96%	<p>En relación con los comités se tiene lo siguiente:  Comisión de Personal, Comité de Conciliación, Comité de Gestión y Desempeño, Comité de Sostenibilidad Contable, Comité de Bienes UNGRD y FNGRD, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Inventarios, Comité de Legalizaciones, Consejo Directivo Interno, Comité Nacional de Reducción del Riesgo, Comité Nacional de Conocimiento del Riesgo, Comité Nacional de Manejo de Desastres.</p> <p>Conforme al seguimiento efectuado se puede observar que desde el Subproceso de Sistemas de Información se vienen realizando distintos tipos de actividades orientadas al cumplimiento de la política de seguridad de la información, en coordinación con otras áreas de la entidad, como lo son; Grupo de Contratación y Grupo de Apoyo administrativo. Del análisis de la información descrita se observa que las licencias se encuentran vigentes y que desde el proceso se lleva a cabo el seguimiento de su uso y actualización encaminadas a un mejoramiento continuo de la seguridad de la información de la UNGRD. Ahora bien, la Oficina Asesora de Planeación llevo a cabo el monitoreo y supervisión de los temas relacionados con la Administración del Riesgo, el plan de acción Sectorial, Plan de Acción Institucional y seguimiento a los temas relacionados con los conpes en los cuales la entidad tiene participación. Tema que fue mencionado en el ítem 1.5 niveles de autoridad y responsabilidad.</p> <p>De igual manera en el sistema de planeación y GEstión se tienen adoptadas las políticas, manuales, instructivos, procedimientos, formatos y registros necesarios para el correcto funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y GEstión de la entidad en especial el Sistema de Control Interno.</p>		Esta nueva metodología se aplica a partir del 1 de enero de 2020, razón por la cual no hay equivalencia entre la metodología anterior y la actual. Esta se convierte en la línea base para las próximas evaluaciones que se adelanten con base en esta herramienta.	96%
Información y comunicación	Si	82%	<p>La Oficina Asesora de comunicaciones diariamente presenta reporte sobre las diferentes actividades que se adelantan por parte de funcionarios de la entidad en cumplimiento de sus funciones y la misionalidad de la entidad, en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram. Así mismo, diariamente presentan un monitoreo de medios en gestión de riesgos de desastres en el cual se dan a conocer las principales noticias relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el país.</p> <p>Los documentos mencionados corresponden a: Boletín Informativo, El Mes en Imágenes de la UNGRD y el SNGRD, Prensa UNGRD, Monitoreo de Medios a nivel nacional, Boletín Interno Unidad Express.</p> <p>Posicionamiento institucional  Producción y emisión de productos audiovisuales para la divulgación de acciones conforme a la misión institucional, contribuyendo al posicionamiento de la Unidad y de las campañas de promoción en gestión del riesgo. Campañas institucionales, rotafolios, mensajes institucionales, entre otros de recopilación de acciones de la gestión del riesgo a nivel nacional. Implementación de estrategias y campañas digitales para el posicionamiento de las entidades en los diferentes escenarios como Twitter, Facebook, YouTube, tales como: Riesgo sísmico, Temporada de Lluvias, Simulacro Nacional de respuesta a Emergencias y refuerzo digital en temas de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de los desastres. Manejo y uso de portal web (<a href="http://www.gestiondelriesgo.gov.co">www.gestiondelriesgo.gov.co</a>) para movilización de campañas de prevención e información. Fortalecimiento del Centro de Documentación de la UNGRD, implementación de herramientas tecnológicas para su correcto funcionamiento, repositorio digital puesto en marcha bajo nuevo contrato.</p>		Esta nueva metodología se aplica a partir del 1 de enero de 2020, razón por la cual no hay equivalencia entre la metodología anterior y la actual. Esta se convierte en la línea base para las próximas evaluaciones que se adelanten con base en esta herramienta.	82%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Monitoreo</b>	Si	<b>95%</b>	<p>En el periodo analizado se llevaron a cabo las siguientes actividades y se entregaron los informes por parte de la Oficina de Control Interno al representante legal y a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno relacionados con: Evaluación Plan de mejoramiento (UNGRD) - CGR (Julio - Dic 2019), Reporte de Gestión Contractual (6), Evaluación por dependencias Vigencia 2019 - Plan de Acción, Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la UNGRD y Gestión de Riesgos Vigencia 2019 - 2020, Evaluación MIPG - FURAG UNGRD 2019, Evaluación del Control Interno Contable UNGRD, Rendición de la Cuenta Fiscal UNGRD (Cuenta Anual Consolidada), Informe Pormenorizado de Control Interno. (Nov 2019 - Dic 2019), Informe Austeridad en el Gasto (IV Trimestre 2019), Informe de Seguimiento de Atención al Ciudadano (PQRS), Auditoría a Tiquetes y comisiones de la UNGRD - FNGRD, Seguimiento al proceso Concertación y Evaluación de los Acuerdos de Gestión.</p> <p>La Contraloría General de la República audito a la UNGRD con los siguientes resultados:  Opinión Contable : Opinión Limpia o sin Salvedades  Evaluación Control Interno Financiero: Eficiente  Opinión sobre la ejecución presupuestal: Razonable  Refrendación de las Reservas: Cumplió con la normatividad vigente.  Fenecimiento de la cuenta: SE FENECE LA CUENTA  Relación de hallazgos: En la presente auditoría no se establecieron hallazgos.</p>		Esta nueva metodología se aplica a partir del 1 de enero de 2020, razón por la cual no hay equivalencia entre la metodología anterior y la actual. Esta se convierte en la línea base para las próximas evaluaciones que se adelanten con base en esta herramienta.	<b>95%</b>